

Año 4 pesetas
 Semestre 2
 Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadalajara: Sábado 23 de Noviembre de 1912

Número 263

El nuevo Presidente del Consejo

Ya tenemos al Conde ejerciendo de Presidente y justo es tributarle desde estas columnas un aplauso; por la sinceridad con que se ha expresado al dirigir su saludo a las Cortes. Tanto en el Senado como en el Congreso ha pronunciado el mismo discurso, las mismas palabras, idénticos párrafos, sin idea nueva alguna; un discurso, en fin, aprendido de memoria y soltado como un escolar dice la lección que momentos antes estudió. Tanto en una como en otra Cámara, repitió más de una vez que no tiene dotes oratorias, que le falta talento, que carece de condiciones para presidir un Gobierno; y muchos Diputados y Senadores al oírle expresar de esta manera, decían sonriendo que el Conde era el colmo de la sinceridad. Nosotros, no queremos incomodar al Presidente, llevándole la contraria, y puesto que él lo dice habrá que creerle; no nos metamos en más averiguaciones.

Y sentada esta afirmación, tenemos que partir de ella, para preguntar ¿qué va a hacer el Conde de Romanones al frente del Gobierno? La respuesta no es difícil; procurará aprobar los presupuestos para legalizar la situación económica, ratificará el tratado con Francia, y después a casita, porque para otra cosa él mismo se considera impotente por falta de condiciones, por falta de talento y de dotes oratorias, cosas todas precisas a la cabecera del banco azul. La verdad es que para esto, no valía la pena de adoptar aptitudes que, aunque negadas, corren como cosa verídica y con visos de completa exactitud.

Por lo único que nos alegramos del nombramiento del Conde, es porque ahora no caben excusas ni pretextos para que dejen de llevarse a la práctica, cuantas mejoras ansía esta provincia; y si es cierto como ha dicho en el Congreso y en el Senado que la única condición que le adorna es una firme y decidida voluntad, ahora ha llegado el momento de poner esta al servicio de la provincia que tanto le ha dado, y que tan poco ha recibido de él; aunque mucho nos tememos, que otra vez vamos a salir defraudados en nuestras legítimas esperanzas.

Nada más podemos decir por hoy del nuevo Presidente del Consejo; pero prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente de cuanto haga o diga en el ejercicio del cargo, a fin de que ratifiquen el juicio que él ha hecho de sí mismo, o para que lo rectifiquen, en cuyo caso habrá que proclamar que está adornado de una cualidad hasta ahora inédita, la modestia.

EPÍSTOLA

Ecce homo. Heme, pues, aquí de nuevo. Perdonad, Villanueva, si me atrevo a demandaros en LA UNIÓN, espacio para dar acogida a estos renglones. Confieso, a la verdad, que estoy reacio porque me da canguelo Romanones y tengo miedo a la intención aviesa del nuevo Presidente... por sorpresa. No se me oculta que es acción villana vapulear al ínclito Maltrana al generoso y opulento hortera que al umbral de su vida postrimera saborea el triunfo, con usura, de su senatorial candidatura. Abdico pues y niego que hubo amaño para que Sebastián fuera al escaño.

Que ambiente tan simpático reinaba. Todo era fe y verdad, todo entusiasmo. La provincial Diputación soñaba que destruía el caciquil marasmo que el distrito arriacese domeñaba. Solemnidad grandiosa en la Asamblea. Casas vertió meliflua melopea y se jactó con frase rebuscada de amar a su distrito... y a Celada ¡aunque alguno —agregaba— no lo crea! Pero llegaba el crítico momento de convertir palabras en acciones y el buen Casas que teme el turbulento carácter del inquieto Romanones quiso, de este, impetrar su asentimiento, y sin más cortedad ni más pereza se encaminó a la Corte con presteza.

... Escuche Sr. Conde. Lo que digo es que Celada siempre fué su amigo y que ha estado a su lado con constancia mas digna de alabanzas que de ultrajes y en fin que en la presente circunstancia debe V. darle el acta sin ambages. —¿Qué dice V.? ¿Que apruebe que a Celada le elijan Senador? ¡Broma pesada es pretender que ayude a mis secuaces! ¡Son ustedes muy audaces al pedir que me muestre agradecido a quien tan lealmente me ha servido! ¡Le sacrificio, pues, de buena gana y votarán ustedes a Maltrana que es hombre de escásisima cultura pero es rico y a mí se me figura que pues que hallo de peso este argumento no dudarán ustedes un momento en tomar el portante si Sebastián no sale triunfante!

La entrevista acabó. Los emisarios se dieron a buscar compromisarios de toda su absoluta confianza que halagados tal vez con la esperanza de no mostrarse el vendedor ingrato dieran su voto al nuevo candidato, porque al fin y a la postre no es sonrojo tal Senador para un Gobierno cojo.

Pero sin duda el senador novato tasaba la elección por lo barato y anhelando mostrar que no le ciega el acta que usurpó a su contrincante dió a los compromisarios de Brihuega a razón de dos duros por votante. A Cifuentes, partido mas lejano quince pesetas voto y ciudadano. El cuerpo electoral se ha molestado y algunos dignamente han rehusado para justo castigo semejante limosna de mendigo. Como ellos no adivinan el motivo que ha guiado a Maltrana —hombre muy vivo— para dar un tan pobre emolumento yo me imagino el único argumento que indujo a dar tan mísera soldada al prócer-Senador de nueva hornada. ¡Si tiene la provincia en el Senado

tres plazas de elección y en este instante la de una solamente han convocado justo es que solo pague una vacante, y ya que la ocasión se me presenta rebajaré dos tercios de la cuenta! ¡Oh! sombra de Pitágoras. ¡Que ufana te hallarás, reviviendo en un Maltrana! Pese al odio de algún compromisario yo agitaré en tu loa el incensario gran Sebastián. Te falta facundia pero en cambio te sobra economía y si sigues por ese derrotero serás de «Puño en rostro» el heredero. Créeme pues, modelo de estadistas, nos debes despreciar. Somos mauristas y conservamos la costumbre añeja de pagar un favor a toca teja. Tu eres discreto y obras cuerdateamente al negar a la hueste electorera un óbolo pedido humildemente para indemnizar gastos. Bueno fuera que a pretexto de estar fuera de casa y abandonar negocios y labores una semana escasa pagaras el viaje a esos señores. ¿Por qué no les invocas la risueña carátula de Brocas el edecán del nuevo Presidente que vino a tu elección expresamente y en gracia a tu victoria, con esmero laboró de político-alfarero? Conste pues que te admiro porque veo que tus dotes la gloria te darán. Sigue esa senda. Tal es el deseo de tu siervo humildísimo

Misión.

Decadencia a flor de tierra

No queremos discutir los merecimientos que posea el Sr. Figueroa para ocupar el primer puesto de la nación; pero nos admira cómo se agrupan los políticos en torno de un hombre que, hasta hace veinticuatro horas, se le dirigían las más acres censuras, por su caracter intrigante y maquiavélico; nos asombra que hombres de todas las posiciones se inclinen y prosternen ante el Diputado por Guadalajara, porque, una de dos, o su proceder político era incorrecto, o no; si lo primero, es una bajeza que los demócratas y liberales le rindan pleitesía y homenaje, si lo segundo, han venido cometiendo una injusticia incompatible con la caballerosidad que debe presidir en todos los actos de los hombres políticos.

Y tanta mayor fuerza tiene el dilema, cuanto que se ha asegurado en cientos de revistas, que ni es orador, ni posee cultura, ni dotes intelectuales, condiciones todas reclamadas para regir los altos consejos de la Corona.

Y no solo se ha asegurado por revistas, sino por políticos que a estas horas se quieren convertir en satélites de un planeta, que jamás tuvo pretensiones de tal.

¿Qué causas han contribuido a evoluciones semejantes? Por fortuna se ha reproducido el maravilloso fenómeno que se cuenta de Alberto Magno? ¿Es acaso que un *dermiurgo*, como el de Sócrates, ha descendido instantáneamente a morar en el alma del señor Conde? ¿Posee algún elixir nuevo que mágicamente le permita desenvolver los intrincados problemas de la política, y sabedores de ello los dipu-

tados se dejen arrastrar por el nuevo venero de soluciones?

No. Lo que ocurre dentro del liberal partido, es que está compuesto de gente mercenaria, y como los asalariados romanos siguen a todo aquel que puede proporcionar prebendas, destinos y gracias, y esto como comprenderán los lectores es la prueba más concluyente del rebajamiento y abyección de un pueblo.

Un pueblo sin ideas, un pueblo que alberga dentro de su seno políticos que se agrupan y disgregan a voluntad indirectamente de un Monarca es un pueblo corrompido, que lo mismo podría ser Español que yanke, si es que esta última nación les proporcionase el medio de vivir en consonancia con sus necesidades naturales o facticias.

Solo un hombre hemos visto de dignidad y de entereza política; el Conde de Pinofiel.

Este respetable y simpático—para nosotros desde hoy—prócer, consecuente con sus apreciaciones, no ha transigido al contrario, lejos de unirse a la masa de aduladores, se ha separado y se ha dirigido al Sr. Maura para que le admita entre sus amigos porque creía fielmente, honradamente que él no podía continuar mezclado con esta comunidad gobernante.

Pocas ilusiones puede formarse el Conde rodeado de hombre de tal catadura; pero si por efectismo casual llegase a alucinarse y creer que sus dotes eran las que habían contribuido a sumar elementos tan volubles sufrirá las consecuencias enseguidas, será un víctima más de la decadencia que domina por doquier al partido liberal y que ya ha brotado a flor de tierra.

EN BROMA

¿Cómo quieres que te quiera y ponga mi amor en tí, si eres un Urzáis con faldas: tan pronto aquí como allí?

Porque nadie me conoce, despreciaste mi cariño: ¡tampoco Don Diego es nadie y ha llegado a ser ministro!

La escalera de la Fama tiene escalones bien raros: ya se han hundido dos cursis, por pretender escalarlos.

Aquel melón que por verde respetamos en un huerto, lo ví después en la Corte, perorando en el Congreso.

Ayer me dijiste que hoy y hoy me dices que mañana... Si no te decides pronto, se anticipará Zancada.

Campos que la véis pasar, decid que no tenga prisa: que me he quedado durmiendo, por escuchar a Salillas.

En tu puerta planté un pino y no sé que ha sido de él;

si está verde y con corteza,
es, sin duda, *pino fiel*.

Dicen que me quieres poco;
pues eso poco es bastante...
¡Con un individuo sólo
formó un partido Don Angell!

No dudes en mi cariño,
que es como Melquiades hondo,
más ardiente que Zancada
y más grande que Barroso.

Que hablas en giros sublimes
y la verdad, no te entiendo:
te pareces a Navarro,
redactando presupuestos.

Alah permita, enemiga,
que fueras turco un instante:
a ver si en los pechos búlgaros
logras encender *balkanes*.

Cantares, alma del pueblo;
al pueblo podéis mostrar
que se habla mucho y no se obra.
¡Ese ya es otro cantar!

Anónimo.

DE MI PARA TI

¡Escucha, cobarde inspirador de la semana trágica de Barcelona!

¡¡Sí, sí y sí!!!

En tu libelo, en este libelo asqueroso que vive suciamente manchando a la prensa española; en este papelito himnador de los criminales que se llamaron Morral, Corengia y Ferrer; en esta gaceta de vertedero que sirve para tapujar tu vivir; ignominioso, leo lo que copio a continuación:

«Antes que la vuelta de Maura y Cierva, todo, incluso la violencia, está justificada. Que gobierne quien quiera, hasta que el régimen caduco le llegue su hora. Pero Maura y Cierva, no, no y no».

¿Quién vocea ese no altanero?

¿Tú, cobarde?

Pues yo, y conmigo toda la juventud viril que se rie de tu matonismo: gritamos:

¡¡Sí, sí y sí!!!

¡Echártelas tú hoy de mujerzuela llorona?

¡Llamar tú hoy chulapos a los hombres dignos que no se dejaron arrollar por la chusma que te sigue cuando en una de tus *valentías proverbiales* pretendiste desde el escenario del teatro circo murciano que los tuyos agrediesen a los que te iban a desenmascarar?

Pero es que tú, aburguesado ahora, con tu panza de bien nutrido, con tus dedos joyantes, con tus automóviles y con tus *Rabassadas*, ¿no recuerdas tu perfil de chulo, tu voz recia de *matón*, (?) tu mano basta que redactó aquel artículo titulado: «¡Rebeldes, rebeldes!», donde predicabas el exterminio de la propiedad, la violación, el incendio y el pillaje?

Ya sabes que te conozco.

Tú eres aquel Alejandro Lerroux y García, cuya presencia reclamaba por edicto en la *Gaceta* un juez; en aquel proceso, no te perseguían como a periodista ni como político. Tú recordarás por qué te perseguieron entonces.

Tú eres aquel Alejandro Lerroux y García acusado en plena Asamblea Nacional, de sociedades cometidas en Palencia; tú eres el explotador de Rosalía Gavín; el Lerroux de los jugadores de Zaragoza que te compraron como a testaferrero para su periódico de chantaje; el Lerroux que se *guardo* —para comprar fusiles—, un millón que remitieron los argentinos para el Tesoro de la República; el Lerroux que fué nombrado Emperador del paralelo entre los estampidos de las bombas de dinamita; el Lerroux que preparó a Salmerón y Cambó una engerroña para que fueran troteados en la capital barcelonesa; el Lerroux que vió ya, burgués y enriquecido, desarrollarse su programa cruel durante los días de la semana sangrienta.

Y, sin acordarte de tu trágico historial, te atreves a llamar hoy chulapos a los que se oponen que vivas engañando al pueblo?

¿Tiene gracia!

El traje de levita que cubre tus grasas de millonario, se destiñe ruboroso recordando la vestimenta chula con que adornabas tus radicalismos matonescos.

¡Millonario! ¡Y te hiciste millonario en diez años, en los mismos que yo tiré prodigamente otra millonada que me legó mi padre! Todos los zaragozanos te podrán decir cómo tiré mis millones. Todos los catalanes me podrán decir como has coleccionado los tuyos desde aquel día que subiste a Montjuich andrajoso, para encaramarte sobre las espaldas de unos anarquistas que te ayudaron a subir.

¡Ya, ya nos conocemos tú y yo!...

Puedo decir orgulloso que redacté maravillosamente tu biografía en mi libro titulado, *Los que conspiran contra el Rey*.

¡Qué cinismo el tuyo!

Escribes hoy en tu libelo, hablando de los que no se dejaron arrollar en Murcia por los perros que tú azuzabas desde el escenario contra los que sólo iban a oír tu parlanchinería embustera.

«También odian los criminales a la Guardia civil que frustra su impunidad.»

¿Conque los criminales odian a la Guardia civil?

¿Te acuerdas de tus odios contra ese Instituto heroico en los días en que aun no se balanceaba tu redentora humanidad sobre los muelles asientos de un automóvil?

¡Oh! No todos los tiempos son iguales. Y tú tienes un pánico formidable a los rígidos, a los que tienen un alto concepto de la lealtad que deben al Régimen.

Maura y La Cierva, pese a tu matonismo, subirán al poder. Ofendería yo gravemente al ilustre jefe del Partido Conservador si recelara que, por imposiciones de un ente como tú, se decidiese a prescindir del concurso de D. Juan de La Cierva, de uno de los contados Ministros que, desde el Ministerio de la Gobernación, hicieron acreedores al aplauso de todos los patriotas.

¡¡Sí, sí y sí!!!

Maura y La Cierva subirán al poder.

Y, entonces...

Oyelo bien. Si tú, con aire matonesco, te diriges a preparar la horca —según has dicho en el teatro de Murcia—, eligiendo para montante un dedo de la estatua de Colón, nosotros los honrados, iremos en busca de tu cabeza.

Y, te juro, que la encontraré por más que la ocultes.

Benigno Varela.

(De *La Monarquía*.)

Curiosidades

II

Ya dijimos antes que fueron muchas las poblaciones, algunas de ellas poco importantes, que en España y en las demás naciones de Europa usaban de sello para mayor autenticidad y más cabal firmeza de sus documentos. Hacían esto los particulares, y con mayor razón lo harían las corporaciones y colectividades, como eran cabildos, ciudades, villas, cofradías, gremios, etcétera.

Pocos son los sellos municipales de la provincia que se han salvado del casi universal naufragio en que por las vicisitudes de los tiempos pereció nuestro caudal histórico y artístico. Pero aun puedo mencionar brevemente algunos que he visto y otros de que hay noticia.

El de Atienza. En mi última visita a esta histórica villa, en la que he registrado documentos y obras de singular valor, no he encontrado el antiguo sello. En uno del archivo de Cifuentes se conservan algunos trozos del sello de Atienza, pero tan estropeados que no es posible formar enlaca de los restos de su dibujo. Pero en estos días en que escribo, un docto amigo que me honra con su amistad, me ha prestado, (yo espero que hará algo más) un notable ejemplar del sello en cera de Atienza, también del siglo XIII, pero algo roto en sus bordes, por lo cual no se leen por completo las leyendas, su diámetro es de 102 milímetros.

Anverso. Castillo de tres torres con dos series de almenas y ventanas; la torre central más gruesa y alta y en ella abierta una entrada con arco de medio punto. La inscripción dice: † SIGILLVM...NCILLI DE... TENZA: (Como se ve, el latín no es muy puro; los puntos suspensivos señalan la parte rota de la inscripción, pero es fácil completarla.

Reverso.—Sobre unas rocas se levanta un castillo formado por un lienzo de muralla de sillaría y a los dos extremos dos torres con almenas y ventanas. La de la izquierda mayor que la otra y en ella se abre la puerta de medio punto. Entre ambas, y fija el asta entre dos almenas, se despliega una gran bandera, sin duda la del Concejo, bandera cuya mitad forman unas tiras a manera de anchos flecos. Es una forma muy singular y yo no he visto otra. De la inscripción, más incompleta que en la otra faz, sólo se lee esto: ...SEL... CONCE... ATIENZA. Es inscripción castellana y sin duda decía: SELLO DEL CONCEJO DE ATIENZA. La cinta es una trenchilla de color blanquecino.

He visto en el archivo del cabildo de curas un sello en cera de 44 milímetros de diámetro, aovado, pero de impronta circular, que representa un águila de dos cabezas y con las alas desplegadas, dispuesta en forma muy semejante a la que lleva el contrasello de la ciudad de Avión (siglo XIII), aunque en éste no tiene más que una cabeza. La leyenda dice así: † S: CAPITVLI: CLERICO-RVM: ATENCIE *

El de Cifuentes.—No conozco más que un ejemplar; algo estropeado y unido a un diploma de su archivo municipal. En el anverso lleva las armas del célebre don Juan Manuel, al que muchos llaman indebidamente infante, pues no era más que un hijo del infante don Manuel. Fué señor de la villa y sus armas son dos castillos y brazos alados empuñando una espada enhiesta, brazos y castillos acuartelados.

Comentarios

Es indudable que el reinado (!) de Pablo Iglesias se acerca a su ocaso.

Ya no son solamente los conservadores los que desprecian su charlatanería de «meeting». Ahora, son todos los corazones honrados los que execran su conducta, su falta de sensibilidad.

Cuando todos, monárquicos, republicanos y socialistas, están conformes en condenar, con los más duros apóstrofes, el infame crimen de la Puerta del Sol, Pablo Iglesias, en pleno Congreso, dice, entre otras cosas:

«Nadie, nadie rechaza más que yo; la *desgracia que ha ocurrido*. Yo lamento, como el que más lo que aquí ha ocurrido...»

...Y así sucesivamente.

¿Qué se puede esperar de un hombre que califica de *desgracia* el odioso asesinato de Canalejas, un crimen en el que concurren todas las circunstancias agravantes y ninguna atenuante? ¿Puede dar lugar a algo noble y honrado quien se limita a *lamentar* friamente la muerte de un hombre que, en vida, hizo a los obreros, (a los que D. Pablo llama sus hermanos) más concesiones que ningún otro; que se desvió por procurar mejoras a la clase proletaria; un hombre que era el político más *allegado* a los ideales democráticos?...

Pero no. No es verdad, aunque el lo pretenda, que él represente a los obreros en el Parlamento y, por lo tanto, su modo de pensar y sentir.

El obrero español es noble, es bueno, es... honrado. El obrero español, llora a estas horas la muerte de Canalejas, acaso con más sentimiento que muchos monárquicos. El obrero español retira el título de hermano que, por ser hombre daba a Pardini. Y, por lo tanto, el obrero español, no puede, no debe estar conforme con que Pablo Iglesias califique de *desgracia* un crimen semejante. No puede estar conforme con que, el que se llama su representante, se limite a *lamentar* la muerte de un hombre, que representaba en España, su mayor apoyo, su más legítima esperanza, acaso... su mejor amigo.

Ollitsab.

Curiosidades

El reverso representa las armas propias de la villa. Sobre unas ondulaciones que parecen representar colinas o piedras mejor que aguas, se yerguen unos tallos dobles; dos de ellos coronados por una ancha flor a modo de girasol. No se me alcanza lo que esto significa ni tampoco puede leerse la inscripción. De las armas del don Juan Manuel da este insigne literato del siglo XIV (al que corresponde el sello) muy curiosa explicación en una de sus obras. Su diámetro unos 75 milímetros.

El de Molina.—No conozco su sello y presumo que algún ejemplar habrá en sus archivos municipal o eclesiástico y acaso también en el de la catedral de Sigüenza, para mí, hasta hoy, arcano cerrado. Pero poseo uno del siglo XIII del cabildo eclesiástico molinés, en cera, elíptico, de 60 milímetros de eje mayor, también algo roto en sus bordes. Representa una imagen del Salvador, según parece, bendiciendo con la diestra y sentado en un sillón cuyos brazos son cabezas de sierpes. En la parte superior del campo se vé a la derecha una estrella y a la izquierda una media luna, y a ambos lados de la parte inferior dos discos con ancho agujero en el centro; sin duda representan ruedas de molino. La leyenda dice así: † SIGILLVM... MOLINE. Tengo datos para creer que no era del Municipio, sino del cabildo de clérigos.

El de Zorita de los Canes.—No lo conozco, pero en una escritura en que el maestro de Calatrava hizo donación al concejo de Moratilla de un horno y otras cosas, se lee esta frase: «E por que nos el Concejo de Moratilla sobre dicho siello proprio non hauemos, rogamos al Concejo de Zorita que pussiese su siello en la carta.» etc. Fecha en Calatrava, 1.º de Abril era 1302 (año de 1264). Copia en la colección de Salazar, I. 40.

El de Uceda.—En la Biblioteca Nacional sala de manuscritos, hay traslado de una escritura de composición sobre una dehesa, entre el cabildo de Toledo y el Concejo de Uceda de una parte, y el abad y convento de Bonaval (junto a Tamajón) de otra. Se dió en Valladolid a 22 de Febrero de la era de 1296 (año de 1258). El original, que debe estar en el archivo de la Santa Iglesia de Toledo, lleva pendiente el sello de Uceda, de cera, redondo, y por blasón un castillo de tres torres, en la de enmedio una bandera, a cada lado una estrella y la inscripción que sigue: † SIGILLVM: CONCILLI: VZETENSIS.

Juan Catalina García.

(Se continuará).

DE SOCIEDAD

En la Iglesia de Santa María celebró el día 20 su primera comunión la niña Elvira Esplá y Jiménez-Jadaba-Lisson, en acción de gracias por la conmemoración del veinticinco aniversario de la boda de sus padres nuestros queridos amigos el director de esta Sucursal del Banco y su señora, a los que enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos una vez celebradas sus bodas de plata lleguen a celebrar las de oro.

—Continua delicada de salud la bella señorita Carmen Medrano, a la que deseamos su pronto restablecimiento.

—El martes por la tarde salieron para Madrid la distinguida señora doña Concepción Guillén, viuda de Ortiz de Villajas y sus bellísimas hijas Carmen y María Luisa, que en su posesión de Iriépal, han pasado una temporada.

—Ha regresado a Alcalá de Henares la bella señorita Rosita Motto, que en esta ha pasado unos días.

—Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro querido amigo D. Rafael González. Enhorabuena.

—El miércoles salieron para Ceuta la señora viuda de Vargas y sus hijas Josefita, María Teresa y Consuelo, en la estación fueron despedidas por sus amistades. Sentimos la ausencia.

—Ha regresado a Madrid la bella señorita Pepita Aguilera, que con los señores de Hita, ha pasado unos días en esta ciudad.

—Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con una distinguida señorita de Cartagena al capitán de Ingenieros D. Francisco Gómez Pérez.

—En Palma de Mallorca ha fallecido la distinguida señorita doña Georgina Mangual, hermana política de nuestro distinguido amigo el digno magistrado de esta Audiencia D. Carlos de García Puelles, al que así como a su distinguida familia expresa-

mos nuestro más cumplido y sincero pésame.

—Se encuentra restablecido de su pasada enfermedad, nuestro amigo D. Raimundo Lamparero.

—Mañana pasará el día en Madrid la bella señorita Pilar Merino.

—Ha trasladado su residencia a Madrid, la señora viuda de García, y a Ciudad Rodrigo ha marchado su hijo el capitán de Ingenieros D. Julio García Rodríguez, querido amigo nuestro.

La ausencia será muy sentida en Guadalajara, donde gozaban de muchas simpatías.

—Después de haber pasado un mes en Madrid, en uso de licencia, ha regresado a esta nuestro querido amigo el ayudante de Obras públicas, D. Victoriano Soletó.

—Al lado de su familia y acompañada de su esposo, ha pasado unos días en esta población doña Isabel Menéndez.

—Se encuentra aquí pasando unos días el primer teniente de Ingenieros señor Pérez Soane.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al señor Administrador general del diputado a Cortes D. Alfredo Sanz Vives.

—Con los señores de Fluiters (D. Miguel), se encuentra pasando unos días, el capitán de Ingenieros D. Rafael Fernández, que ha terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

—Anteayer celebró sus días D. Mariano Chueca. Nosotros aunque tarde le enviamos nuestra felicitación.

Instrucción pública

Al fin ha dado dictamen la comisión de Presupuestos del Congreso al del Ministerio de Instrucción pública.

En dicho dictamen aparece un aumento en Primera Enseñanza de 5.773.071'53 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Para mejora de sueldos de los Maestros de sueldo inferior a 1.000 pesetas 2.350.000 pesetas
Para Escuelas nuevas 1.000.000.
Para material, 577.000.
Para adultos, 100.000.

Para edificios, 1.376.000, divididos en cuatro partidas que son, dos sumando 776.000 pesetas para nuevas Escuelas, otra de 491.999 70 para pagar compromisos adquiridos y la última de 408.071'83 pesetas para saldos de edificios terminados.

100.000 pesetas de subvención para los Derechos Pasivos sobre la que ya disfrutaba y otra cantidad igual para las becas de la Escuela Superior del Magisterio.

Esas y la de Inspecciones provinciales de 160.000 son las partidas más importantes.

Hay otras varias para adultas, mutualidad, colonias etc., de menor cuantía todas ellas.

A estas horas ya habrá aprobado el Congreso el presupuesto famoso.

MAESTROS INTERINOS

Comparando la Real orden de 1.º de Julio de 1887, inserta en la Gaceta del 16 del mismo mes y año, por virtud de la cual todos los Profesores de Normales adquirieron la propiedad, con la legislación vigente sobre maestros de escuela interinos, resulta:

1.º Que los Profesores de Normales interinos adquirieron la propiedad, pasado cierto tiempo; mientras que los maestros de escuela interinos no adquirirán la propiedad, aun cuando sirven interinidades toda su vida.

2.º Que los Profesores de Normales, mientras fueron interinos, cobraron un sueldo íntegro de 2.000 pesetas para arriba; mientras que a los maestros interinos se les descuenta hasta siete octavas partes del que tiene el maestro propietario, y cobra de 500 para abajo.

3.º Que los Profesores de Normales y los maestros propietarios procedentes de la clase de interinos, tienen derecho, mediante un pequeño descuento, a una jubilación que oscila entre el 50 y el 80 por 100 de su sueldo; mientras que el maestro interino, que ha contribuido con una cantidad enormemente mayor, no tiene derecho ni a un solo céntimo de esa cantidad.

4.º Que el Profesor de Normal procedente de la clase de interinos, tiene derecho a quinientos; mientras que el maestro interino no tiene derecho ni a vivir.

5.º El Profesor de Normal interino suele ser Juez de un tribunal de oposiciones que él no ha hecho, mientras que el maestro de escuela interino, si hace oposiciones, tiene que someterse al fallo de un juez que no ha sido juzgado antes en ejercicios análogos.

Honradamente pensando, creemos que nadie podrá atribuir a egoísmo nuestras modestas aspiraciones, que se limitan a que se nos confirme en propiedad en humildes escuelas de entrada, cuyos sueldos ya consideran ridículos, por lo mezquino, hasta los jornaleros de las clases más ínfimas.

Si leyendo las comparaciones precedentes hay quien no se apresta a defender denodadamente su emancipación económica y profesional, habrá que creer que tiene estómago a prueba de interino, que es lo mismo que decir estómago a prueba de ayuno perpétuo.

La «Unión Nacional de Maestros interinos», cuya junta central radica en Barcelona, se propone practicar cuantas gestiones estén a su alcance para obtener las mejoras que en derecho nos corresponden; y en breve una comisión de Diputados presentará al señor Ministro de Instrucción pública una razonada solicitud concretando nuestras aspiraciones, en la que figurará el nombre de los compañeros que lo deseen, y de la cual enviaremos un ejemplar impreso a todo adherido en firme.

Los interinos y sustitutos anteriores al Real decreto de 7 de Julio de 1911, que quieran ingresar en la Unión, dirigirán sus adhesiones a nombre del que suscribe, calle Horno del Haza, núm. 7, Granada.—José de la Torre Reborea.



Espectáculos

Teatro Principal

Como siempre, se vió muy concurrida la sección de moda en las últimas funciones celebradas en el Teatro principal y en las que actuó *La Troyana*, cupletista que gustó al público pues posee una voz agradable y cantó con gusto delicado, canciones nuevas.

En películas se representaron algunas bastante interesantes y otras que no lo fueron tanto, como sucedió con la Revista Gaumont, que presentó asuntos de poca actualidad.

Parece ser que la empresa ha subarrendado el teatro a otra de Alcalá de Henares para dar hoy y mañana funciones de cine y variettes.

La sociedad New-Club, ha fijado ya fecha para la función que dedica en homenaje a Benavente, que tendrá lugar el martes 26 y con las obras *Por las nubes* y *La fuerza bruta*. Tenemos entendido que es muy considerable el número de localidades apartadas en taquilla.

Para esta función ha sido invitado a presenciara el ilustre festejado y es muy probable asista a ella el conocido reporter Adolfo Fernández Arias, *Duende de la Colegiata*.

Teatro Cómico

Las funciones celebradas en este Teatro el sábado y domingo últimos, fueron un verdadero éxito para los artistas y para la Empresa; en todas las secciones estuvo el local completamente lleno.

Los malabaristas «Fea and Chatram», constituyen un número de los mejores en su clase, hemos presenciado, las ovaciones que alcanzaron fueron tan grandes como justas.

Otro tanto ocurrió con la gentil cancionista Carmen del Villar; es una artista muy bella, graciosa y de pronunciación fácil, cantó bonitos cuplés y el público la dispensó una gran acogida.

El programa de películas, como siempre, interesante y escogido.

Hoy y mañana actuarán las bellísimas ductistas de éxito reconocido «Hermanas Orientales» y los acróbatas franceses «Miss Nell'ys and Ahsby».

También se estrenará la interesante película de mil metros de larga titulada: La celda número 13.

Termin

Lecciones de Bachillerato y Magisterio. Resultados admirables en los exámenes de Junio y Septiembre.

Darán razón en la redacción de este periódico.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Emilio Soler, Inspector auxiliar de Escuelas.

Para el día 15 de Diciembre están convocados los Maestros en las cinco cabezas de Partido con objeto de elegir Habilitados, cargo que está vacante por fallecimiento del Sr. Barragán.

Por cierto que varios maestros nos suplican que preguntemos al Sr. Gobernador que ¿a qué hora empezará la elección de Habilitados? La interrogación nos parece lo más natural, pues no van a sentarse a la puerta de los colegios desde las primeras horas de la mañana.

¿A qué para un asunto tan trivial se va a presentar una lluvia de reclamaciones? El tiempo dirá.

En Cabanillas días pasados se inició un incendio sin que por fortuna resultaran desgracias personales.

Madres

Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos, hacer que tomen el aceite hígado de bacalao ferruginoso químicamente puro que vende la casa

Agustín García, Mayor baja, 2 Especialidad Emulsión SCOTT siempre fresca.

Ya saben los lectores, a estas horas, que ha sido elegido Senador por esta provincia D. Sebastián Maltrana persona desconocida en Guadalajara y en toda España si se exceptúan unos cuantos comerciantes de Madrid que le tratan por negocios comunes.

En Molina ha fallecido doña Sotera Agullar viuda de Poves, persona muy conocida en el citado partido.

Ayer fueron trasladadas las efigies de la antigua parroquia de Santiago al restaurado templo de las Claras.

Mañana se celebrará una solemne función religiosa, con ocasión de ser trasladado el Santísimo Sacramento.

Manera de tomar leche pura

Comprar un graduador comprobado en la casa Agustín García y tendréis la seguridad de lo que tomáis.—Mayor baja, 2.

Encontrándose ya bastante avanzada la impresión del «Indispensable para el Abogado y el Util para los demás» importante libro que con tanto éxito publica anualmente el Sr. Bravo y Lecea, advertimos a nuestros lectores que el día 30 del actual mes de Noviembre finaliza el plazo para la admisión de pedidos de tan utilísima obra.

Ya han salido para la Ordenación de Pagos las nóminas de los señores Maestros pertenecientes al actual mes.

Los aficionados al ciclismo de la vecina ciudad de Alcalá y de esta población están organizando una carrera de aquí a la patria de Cervantes.

La casa que presenta más surtido en paños y panas es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten géneros para su confección.

Guantes, corbatas, cuellos, paraguas y mil artículos más.

Se ha encargado de la Dirección de nuestro colega *Flores y Abejas* D. Luis Cordavias persona conocidísima en la provincia, circunstancia que releva de darle a conocer.

El pavimento de la calle de Topete fué levantado con motivo de la nueva rasante que se llevó a cabo y esta es la fecha que no se ha intentado arreglar lo cual contribuirá a que si llueve la hagan intransitable, sopena de llevar zancos o almadreñas el que quiera o desee pasar por ella.

Dícese que intenta formarse un nuevo núcleo conservador.

No nos parece mal; pero nos parecía mejor que los que tratan de agruparse contasen los votos de que disponen, porque en política real y positiva lo que hacen falta son votos, que lo demás es filfa y fanfarria pura, de la cual se han dado sobradas maestras en esta provincia y así anda ella.

En Huesca un solo hombre era todo el comité liberal ¿por qué? Sencillamente por contar con el censo. Lo que si afirmamos es que nadie de esta casa piensa agruparse, aun cuando otra cosa digan por ahí no sabemos con qué fines.

Todo el que quiera llevar sombrero o gorra del último modelo debe adquirirlo en LA TIJERA DE ORO.

Se reforman y planchan toda clase de sombreros. Novedades para niños.

Antes de comprar la pelliza, el gabán o el traje que necesite, visite el gran bazar «La Tijera de Oro» y encontrará un inmenso surtido y a precios sin competencia.

Trajes de niño, muchos modelos de última moda.

Se nos dice que en la primera combinación de Gobernadores será nombrado nuestro querido amigo particular Sr. Celada. También se nos comunica que en plazo corto enviarán al Sr. Fluiters la tan esperada Gran Cruz.

Nuestro querido amigo, D. Eugenio Gomez Rojas, ha sido premiado por un cuento titulado «El Miedo» que ha presentado al concurso de San Casiano de Sevilla.

Regalo.—El Bazar Económico de Manuel Dehesa, Estudio, 10, regala a sus parroquianos por cada cinco pesetas de gasto al contado, veinticinco céntimos de participación en el número 30.027 de la Lotería de Navidad.

GRAN EXITO—10.000 Suscriptoras en 6 meses

- La Reine de la Mode -

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas
Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar los figurines.

El Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMÁS

— POR —

Bravo y Lecea

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo fd. 6'25 fd.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajo. —o— Guadalajara

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, compenedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibi, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los señores Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato «Copista Rápido», tamaño 25 por 15 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

La máquina rápida de escribir

"Stoewer Record"

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer" como la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena-Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas. Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La "Stoewer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La "Stoewer" gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeón.

Concurso de velocidad-Colonia: La "Stoewer" gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bándiera, es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la fisis, estorbo bronquial, agudo y crónico en la bronco-neurólisis, en las bronquitis y enfermedades similares. Tened cuidado de las falsificaciones e imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Bándiera. Frasco 5 francos. Dirijirse a Boudiera, Sicilia (Palermo), calle Cervantes, 89-91

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y Objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciadas en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros: Se pueden comprar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla basta). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre de director de la "Unión Romana Universal."—Madrid.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas ortodóncas, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Composura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirijirse a este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota: Por indicación de varios señores abonados vuelve a abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosa y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo o Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos a límite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayma, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indica las en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 21 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coaña y Santander. Se admite pasaje y carga para costumbres y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

LA LAHMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4.—GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los lavables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficinas y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0.75 a 30 pesetas.